

RESOLUCIÓN Nº 1118/2023

VISTO:

El 80º aniversario de la fundación del “Club Atlético y Biblioteca La Hermosa” de la ciudad de Firmat, y;

CONSIDERANDO:

Que el Club La Hermosa fue fundado el 11 de noviembre de 1943 y se ha convertido en un pilar fundamental de nuestra comunidad, proporcionando a lo largo de ochenta años un espacio de recreación y convivencia para los residentes de la ciudad y facilitando un lugar de encuentro para personas de todas las edades;


Que en sus comienzos, entre los primeros integrantes de la Comisión Directiva del Club encontramos al presidente Gurmésindo González; el vicepresidente Juan Nebbia, el secretario Atilio Valerio, pro-secretario Pedro Rocha, tesorero Germán Vollmer, pro-tesorero Guerino Panichelli y vocales José Rocha, Juan Oppi, Ángel Flamini, Humberto Palmieri y Juan Binincasa;

Que el club siguió desarrollándose a lo largo de los años teniendo una función social determinante para la vida saludable en nuestra ciudad, llevando a cabo actividades deportivas competitivas y de esparcimiento entendiéndolos como verdaderos espacios de contención social;

Que en 1993 celebraron su 50 aniversario realizando una cena a la que asistió mucha gente y una misa en la Capilla San Roque. También hicieron descubrimiento de placas en memoria a los socios fallecidos;




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

Que en ese momento la comisión estaba conformada por: Presidente Miguel Oppi, vicepresidente: Ángel Palmucci, secretario Ismael Iocco, prosecretario: Ramón Lafuente, tesorero: Pedro Palacios, protesorero: Ángel Di Fonzo, vocales titulares: Isidoro Rodríguez, Narciso Díaz, Hugo López, Víctor Hilgemberg, Hugo Dimarco, vocales suplentes: Carlos Tardini, Mauro Bazán, Néstor Pelliccioni, Alberto Vollmer, Orlando Mezzabotta y síndicos: Carlos Bazán y Ricardo Cáceres;

Que en este espacio se ha experimentado desde siempre el compromiso, la participación, la confianza en uno mismo, el respeto y el compañerismo, valores que se proyectan a lo largo de toda la vida de aquellos que han concurrido a sus actividades entre las que se destacaban vóley, bochas y actividades culturales como danza, folklore, tango, etc;

Que actualmente se organizan torneos de bochas con campeones provinciales y nacionales de ese deporte y también se organizan eventos, cenas con shows y peñas folclóricas con artistas y academias de la ciudad;


Que en esta institución se trabaja desde hace 80 años contribuyendo al bienestar de nuestra comunidad y merece un reconocimiento especial por parte de este Concejo;

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones:

RESUELVE




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés social, cultural y deportivo del Concejo Municipal de Firmat el 80º aniversario del Club Atlético y Biblioteca La Hermosa, a celebrarse el día 11 de noviembre de 2023.-

ARTÍCULO 2º: Rendir homenaje a la institución entregando un reconocimiento a su aporte social, cultural y deportivo a nuestra ciudad. -

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, regístrese, publíquese y archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT AL DÍA UNO DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Franco Vitterbo
Secretario Legislativo



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta